



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 24 de setiembre de 2021
TR. N° 0332-2021-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 24 de setiembre de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0332-2021-CU-UNALM.- La Molina, 24 de setiembre de 2021.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 16467/UNA, de fecha 01 de junio de 1971, se autorizó el funcionamiento del Museo Entomológico de la Universidad Nacional Agraria como dependencia del Departamento de Sanidad Vegetal, Sección Entomología; Que, mediante comunicación N° 069/DE/2021, de fecha 02 de setiembre de 2021, la Dirección del Departamento Académico de Entomología solicita el cambio el nombre del Museo Entomológico a Museo de Entomología "Klaus Raven Büller" con el acrónimo (MEKRB); Que, en la actualidad el estatus del museo corresponde al Departamento Académico de Entomología y debido a que se usa para diferentes actividades académicas, de investigación, proyección social, y que se difunde a través de diferentes medios como la web de la Universidad y también en las redes de Museos de Colección de SERFOR, es Museo de Entomología "Klaus Raven Büller" de la Universidad Nacional Agraria La Molina, con el acrónimo (MEKRB); Que, el cambio obedece a los méritos académicos y de dedicación del ilustre profesor Dr. Klaus Raven Büller, quién dedico muchos años de su vida a la conservación y mantenimiento del Museo de Entomología, y fruto de su trabajo está la colección de referencia de insectos y la información de los volúmenes de Sistemática de Insectos, publicada por la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, mediante Resolución N° 282-FA-2021, de fecha 09 de setiembre de 2021, la Facultad de Agronomía aprueba el el cambio de nombre del MUSEO ENTOMOLÓGICO a MUSEO DE ENTOMOLOGÍA "KLAUS RAVEN BÜLLER" con el acrónimo (MEKRB); Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el cambio de nombre del MUSEO ENTOMOLÓGICO a MUSEO DE ENTOMOLOGÍA "KLAUS RAVEN BÜLLER" con el acrónimo (MEKRB). Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCL,R,VRAC,VRI,FACULTAD